



Factura: 001-002-000028936



20161701017P04388

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20161701017P04388					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MURGUEITIO SERRANO ROBERTO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714864236	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	IMBAQUINGO HIDALGO DIANA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718056417	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALAREZO LASCANO CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711093813	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		190.00					

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales

20161701017P 04388

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

SR. ROBERTO MARCELO MURGUEITIO SERRANO Y SRA.

A FAVOR DE:

SR. CARLOS FERNANDO VALAREZO LASCANO

CUANTIA: \$190,00

COPIA CERTIFICADA #

DI COPIAS.-

MS



Notaría 17

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES VEINTITRES DE SEPTIEMBRE del dos mil dieciséis, ante mí Doctora ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notaria Décimo Séptima del cantón, comparecen: los cónyuges señores ROBERTO MARCELO MURGUEITIO SERRANO y DIANA PAULINA IMBAQUINGO HIDALGO, de estado civil casados entre sí; y, por otra parte, el señor CARLOS FERNANDO VALAREZO LASCANO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles por su

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



cédula de ciudadanía que me presentan, doy fe; y me autoriza de conformidad con el Artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través de la Resolución Número CERO SIETE OCHO del dos mil dieciséis del Consejo de la Judicatura; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública me entregan la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES: los señores Roberto Marcelo Murgueitio Serrano y Diana Paulina Imbaquingo Hidalgo, casados entre sí; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO: el señor Carlos Fernando Valarezo Lascano, de estado civil casado. Los comparecientes declaran que asisten al presente acto por sus propios y personales derechos, todos son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y, capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) Mediante escritura pública celebrada el doce de julio de dos mil seis, ante el Notario Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada "GIGALAPTOS CIA. LTDA.", misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de octubre de dos mil seis, bajo el número cero tres cuatro cuatro del tomo ciento treinta y ocho del Registro Mercantil del Cantón Quito. DOS) La Junta General Extraordinaria



Dra. Rocío García Costales
y Universal de Socios de la compañía GIGALAPTOS CIA. LTDA.,
celebrada el día quince de septiembre de dos mil dieciséis
autorizó la cesión de participaciones que se realiza mediante la
presente escritura pública. TERCERA: JUNTA GENERAL Y CESIÓN DE
PARTICIPACIONES.- La Junta General Extraordinaria Universal de
Socios de la compañía GIGALAPTOS CIA. LTDA., celebrada el día
quince de septiembre de dos mil dieciséis, decidió por unanimidad
autorizar la siguiente cesión de participaciones sobre la base de
la cual, se procede con la presente escritura pública: a) El
señor Roberto Marcelo Murgueitio Serrano cede ciento noventa
(190) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una, siendo la totalidad de las participaciones que
posee en la compañía GIGALAPTOS CIA. LTDA. a favor del señor
Carlos Fernando Valarezo Lazcano. Por lo antes expuesto, las
participaciones de la compañía quedan estructuradas de la
siguiente manera: -----



Notaría 17

SOCIOS	CAPITAL SUSCRIT O	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTIC IPACIO NES	CAPITAL TOTAL	PORCENTA JE DE PARTICIP ACIÓN
Fernando Javier Romero Banda	\$ 20.00	\$ 20.00	20	\$ 20.00	5 %
Carlos Fernando Valarezo Lazcano	\$ 380.00	\$ 380.00	380	\$ 380.00	95 %
TOTAL	\$ 400.00	\$ 400.00	400	\$ 400.00	100 %

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento es de ciento
noventa dólares de Los Estados Unidos De América (USD190,00).
Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo para el perfeccionamiento y plena validez de este

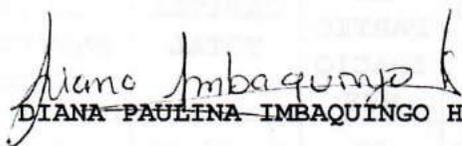
Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA, que se agrega al protocolo de la Notaria, y que se halla firmada por el abogado Yoandy Vega Peña, con matrícula profesional número Trece mil novecientos sesenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. La misma que los comparecientes reconociéndola como suya la aceptan y la ratifican en todas sus partes, dejándola elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron y se cumplieron con todos los requisitos legales del caso; y, leído que les fue el presente instrumento, íntegramente a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.-



SR. ROBERTO MARCELO MURGUEITIO SERRANO
C.C.# 1714864236



SRA. DIANA PAULINA IMBAQUINGO HIDALGO
C.C.# 1718056417



SR. CARLOS FERNANDO VALAREZO LASCANO
C.C.# 1711093813



DRA. ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714864236

Nombres del ciudadano: MURGUEITIO SERRANO ROBERTO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IMBAQUINGO HIDALGO DIANA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: MURGUEITIO CORELLA MARCELO LEONARDO

Nombres de la madre: SERRANO NANCY ASTRID MARIA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CESAR MARCELO SANTILLAN CAJAMARCA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.23 14:20:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



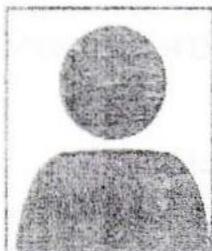
IC-IC-4adba95af4274b8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1718056417

Nombres del ciudadano: IMBAQUINGO HIDALGO DIANA PAULINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBERTO M MURGUEITIO SERRANO

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: OSWALDO BOLIVAR IMBAQUINGO

Nombres de la madre: MARIA INES HIDALGO

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CESAR MARCELO SANTILLAN CAJAMARCA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.23 19:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8a50dcffa4094a8





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711093813

Nombres del ciudadano: VALAREZO LASCANO CARLOS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SIST.INFORMATIC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ALARCON ENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: VALAREZO OCAMPO JORGE ENRIQUE

Nombres de la madre: LASCANO ALMEIDA MARGOT AZUCENA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CESAR MARCELO SANTILLAN CAJAMARCA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.23 19:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-cc4e49b153434f6



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171805641-7

IMBAQUINGO HIDALGO DIANA PAULINA

PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

04 DICIEMBRE 1982

REG CIVIL 010-C-0486-04296-E

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1982

Diana Imbaquingo



EQUATORIANA***** V334304242

CASADO ROBERTO M. MURGUETTIO GERRANO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

OSWALDO BOLIVAR IMBAQUINGO

MARIA INES HIDALGO

QUITO

10/02/2005

10/02/2017

REN 1400413



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016

016 - 0177- 1718056417

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IMBAQUINGO HIDALGO DIANA PAULINA

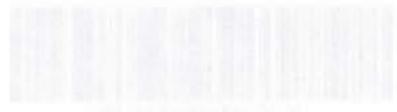
PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	PONCEANO	3
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1975 y en cumplimiento el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a, **23 SET. 2016**
LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq
Dra. Rocío García C.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171109381-3

APELLIDOS Y NOMBRES: VALAREZO LASCANO CARLOS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-02-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ENA MARIA VERA ALARCON




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN: ING. SISTEM. E INFORMA V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALAREZO OCAMPO JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LASCANO ALMEIDA MARGOT AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2009-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-10-21

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO: 028 - 0098 CÉDULA: 1711093813
VALAREZO LASCANO CARLOS FERNANDO

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1 JIPIJAPA
PARROQUIA ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, y en cumplimiento del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

LA NOTARIA

23 SET. 2016



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 171486423-6

APELLIDOS Y NOMBRES: MURGUEITTO SERRANO ROBERTO MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

DIANA PAULINA IMBAQUINGO HIDALGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO

V333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MURGUEITTO CORELLA MARCELO LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SERRANO NANCY ASTRID MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2009-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-10-21

00014103

DIRECTOR GENERAL

FINANCIEROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0256

NÚMERO DE CERTIFICADO: 018 - 0256

CÉDULA: 1714864236

NOMBRE: MURGUEITTO SERRANO ROBERTO MARCELO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	PONCEAÑO	
QUITO		3
CANTÓN	PÁRROQUIA	ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978 y en cumplimiento el Art. 18 de la Ley Notarial (CARTÓNICO) No. 1001, copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito a,

LA NOTARIA

23 SET. 2016



NOTARÍA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García E.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GIGALAPTOS CIA. LTDA. DE 15 DE SEPTIEMBRE DE
2016**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de septiembre de 2016, todos los socios de la Compañía GIGALAPTOS CIA. LTDA se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- GIGALAPTOS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 15 de septiembre del año 2016, se inicia desde las quince horas la Junta General Extraordinaria Universal de socios, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en las calles Diego de Almagro N30-98 y República María, edificio Casa Blanca, PB.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el señor Carlos Fernando Valarezo Lascano y actúa como secretario el señor José Rodrigo Astudillo Astudillo, quien es además el Gerente de la Compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
Roberto Marcelo Murgueitio Serrano	\$ 190	\$ 190	190	\$ 190	47,5 %
Fernando Javier Romero Banda	\$ 20	\$ 20	20	\$ 20	5 %
Carlos Fernando Valarezo Lazcano	\$ 190	\$ 190	190	\$ 190	47,5 %
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	\$ 400	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de GIGALAPTOS CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Cesión de participaciones;

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiendo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Señor Presidente de la Junta.



Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Cesión de participaciones.-

En forma unánime los socios deciden autorizar la siguiente cesión de participaciones:

- a) El señor Roberto Marcelo Murgueitio Serrano cede ciento noventa (190) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, siendo la totalidad de las participaciones que posee en la compañía GIGALAPTOS CIA. LTDA. a favor del señor Carlos Fernando Valarezo Lascano.

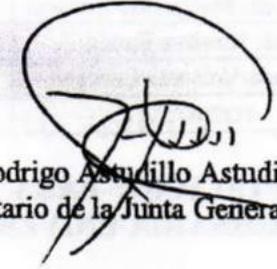
Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

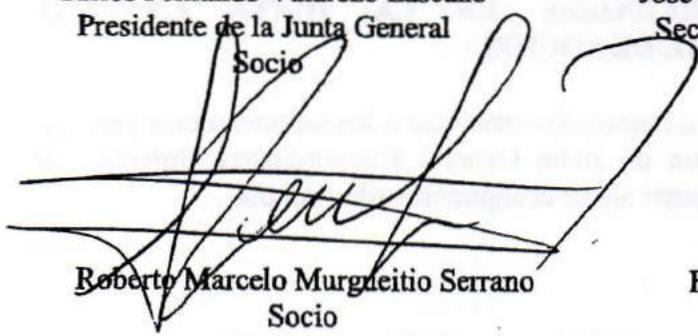
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

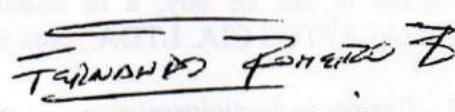
Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 16:00. f) Carlos Fernando Valarezo Lascano, Presidente de la Junta General - Socio; José Rodrigo Astudillo Astudillo, Secretario de la Junta y Gerente; Roberto Marcelo Murgueitio Serrano - Socio; y, Fernando Javier Romero Banda - socio.

Quito, 15 de septiembre de 2016


Carlos Fernando Valarezo Lascano
Presidente de la Junta General
Socio


José Rodrigo Astudillo Astudillo
Secretario de la Junta General


Roberto Marcelo Murgueitio Serrano
Socio


Fernando Javier Romero Banda
Socio



Dra. Rocío García Costales

Se otorgó ante mí la Notaria, en fe de ello confiero esta copia certificada, de CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACIONES, que otorga ROBERTO MARCELO MURGUEITIO SERRANO Y SRA., a favor de CARLOS FERNANDO VALAREZO LASCANO, que la firmo y sello en la ciudad de Quito el veintitres de septiembre del dos mil dieciseis.- SIENDO ESTA LA PRIMERA

DRA. ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

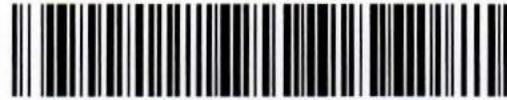


Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Factura: 002-002-000014888



20161701024001479

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024001479

MATRIZ	
FECHA:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. (11:28)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7936

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALAREZO LASCANO CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711093813
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4388

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA ROBERTO MARCELO MURGUEITIO SERRANO Y SRA. A FAVOR DE CARLOS FERNANDO VALAREZO LASCANO, CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA GIGALAPTOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOCE DE JULIO DEL DOS MIL SEIS.- QUITO, A VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 61014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	872
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /23/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GIGALPTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 190 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO.344 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2007..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

